



19.4.2016

## **Gobernador designa director ejecutivo de la autoridad de asesoría financiera y agencia fiscal**

(19 de abril de 2016 – La Fortaleza) – El gobernador Alejandro García Padilla designó a Víctor Suárez Meléndez como director ejecutivo de la Autoridad de Asesoría Financiera y Agencia Fiscal. La corporación pública, creada mediante la Ley de Moratoria de Emergencia y Rehabilitación Financiera, pasará a actuar como agente fiscal, asesor financiero y agente informativo del Estado Libre Asociado (ELA).

La ley 21 del 6 de abril de 2016 o Ley de Moratoria, que declara un estado de emergencia fiscal ante la crisis que atraviesa el país, dispone que la Autoridad de Asesoría Financiera y Agencia Fiscal supervisará los asuntos relacionados a la reestructuración o el ajuste de obligaciones cubiertas. Asimismo, coordinará e implantará medidas de contingencia para dichas obligaciones. De esta manera, esta instrumentalidad pública, independiente del ELA, brindará asistencia a las entidades gubernamentales para que puedan enfrentar la grave emergencia fiscal por la que atraviesa el país.

En el caso particular del director ejecutivo, éste será el único miembro de la junta de la corporación, fungirá como presidente y secretario y no recibirá compensación por sus servicios. A su vez, el director estará encargado de designar comités para atender los asuntos pertinentes a la función de la Autoridad y su junta.

Graduado de la Escuela de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico, Suárez Meléndez también posee un bachillerato en Ingeniería Química y una maestría en Ingeniería Gerencial de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Mayagüez. Además, en su amplia trayectoria como servidor público ha probado ser un administrador de excelencia, comprometido con el país.

Suárez actualmente se desempeña como secretario de Estado y forma parte del equipo económico del gobernador, que ha liderado todas las estrategias y gestiones gubernamentales para manejar las acciones del gobierno frente a la crisis fiscal. Asimismo, lideró el Grupo de Trabajo para la Recuperación Fiscal y Económica, que estuvo encargado de desarrollar el Plan de Ajuste Fiscal. Dicho plan, cuyo propósito principal gira en torno al proceso de negociación que ya se ha iniciado con los acreedores, esboza las medidas que la administración de García Padilla ha venido implementando con el fin de hacerle frente a la situación fiscal por la que atraviesa el país. El mismo incluye medidas de competitividad para fomentar el desarrollo económico, el sólido reclamo que se ha venido gestando en Washington DC para obtener igualdad de condiciones y un marco jurídico para atender las obligaciones del país de manera ordenada.

El primer ejecutivo entiende que esta amplia experiencia del licenciado Suárez le capacita plenamente para atender con eficacia los retos que asumirá la Autoridad de Asesoría Financiera y Agencia Fiscal.

# # #